

33411



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO



119422

Folio:

Clave de formato:

TXOCH_RVB_1

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Registro de Visitas Buena de Seguridad y Operación y Renovación

Nuevo

Ciudad de Mexico, a

12

de

AGOSTO

de

2022

Alcaldesa o Alcalde

Presente

Acuerdo bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella...

Información a la persona interesada sobre el tratamiento de sus datos personales

Identificación del responsable: Coordinación de Ventanilla Única... es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionó...

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

Nombre (s)

Apellido paterno

Apellido materno

Identificación oficial

Número / Folio

(Dependencia para votar: Pasaports, Carnias, etc.)

Nacionalidad



En su caso

Documento con el que acredite la situación migratoria y estancia legal en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

Denominación o razón social

COMUNIDAD EDUCATIVA MONTESSORI, A. C.

Acta Constitutiva o Poliza

Número o Folio del Acta o Poliza

12326

Fecha de otorgamiento

ENERO 27 1972

Nombre de la persona, titular de la escritura o Comandante Público

LUIS DE ANGOITIA Y GAXIOLA

Número de Notaría o Jefeduría

109

Entidad Federativa

CIUDAD DE MEXICO

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio Número

1er TESTIMONIO FOJAS 23 A 40, LIBRO 4º Fecha MARZO 15 1972

Entidad Federativa

DISTRITO FEDERAL

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O MANDATARIA

Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de existir en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor

Nombre (s)

ROBERTO

Apellido paterno

QUIROZ

Apellido materno

ANDRADE

Identificación Oficial

CREDENCIAL PARA VOTAR

Número / Folio

0346002983308

119422

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de Poder/Notaría: **ESCRITURA, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION**
 Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cotranzas; Poder General par Actos de Dominio; Poder General par Actos de Administración; Poder Especial

Número o Folio: **77511** Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado: **MARCO ANTONIO RUIZ AGUIRRE**

Entidad Federativa: **DISTRITO FEDERAL** Número de Notaría, Correduría o Juzgado: **229**

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MEXICO

Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

Calle: **CUAUHTEMOC** No. exterior: **329** No. interior:

Colonia: **SANTA MARIA TEPEPAN**

Alcaldía: **XOCHIMILCO** C.P.: **16020**

Correo electrónico para recibir notificaciones: **roberto.quiroz@cemac.edu.mx**

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s): **OSCAR**

Apellido paterno: **PEREZ** Apellido materno: **HUITRON**

PERSONA DIRECTORA RESPONSABLE DE OBRA

Nombre: **OSCAR PEREZ HUITRON** Registro No.: **DRO-1075**

PERSONA CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Nombre: Registro No.:

PERSONA CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES

Nombre: Registro No.:

REQUISITOS

- Este formato por duplicado debidamente llenado
- Identificación oficial con fotografía (carta de naturalización o cartilla de servicio militar nacional o cédula profesional o pasaporte o certificado de nacionalidad mexicana o credencial para votar o licencia para conducir) Original y copia.
- Documento con el que se acredite la personalidad del representante legal. Original y copia.
- Constancia de Seguridad Estructural sólo cuando el inmueble pertenezca al Grupo A o Subgrupo B1, de conformidad con el Artículo 139 fracciones I y II inciso a) del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Original y copia.
- Declaración bajo protesta de decir verdad del Director o la Directora Responsable de Obra y la persona Corresponsable, en caso de que la edificación e instalaciones correspondientes reúnan las condiciones de seguridad previstas por el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal para su operación y funcionamiento.
- En su caso, los resultados de las pruebas a las que se refieren los artículos 185 y 186 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, cuando sea necesario comprobar la seguridad de una estructura por medio de pruebas de carga en los siguientes casos:
- a) En las obras provisionales o de recreación que puedan albergar a más de 100 personas; de acuerdo con el dictamen técnico de estabilidad o seguridad estructural expedido por Corresponsable en Seguridad Estructural.
 - b) Cuando no exista suficiente evidencia teórica o experimental para juzgar de forma confiable la seguridad de la estructura en cuestión, y
 - c) Cuando la Alcaldía, previa opinión de la Secretaría de Obras y Servicios, lo determine conveniente en razón de duda en la calidad y resistencia de los materiales o en cuanto al proyecto estructural y a los procedimientos constructivos.
- En el caso de giros industriales, debe acompañarse de la responsiva de un Corresponsable en Instalaciones, así como de la declaración de la persona propietaria y del Director o la Directora Responsable de Obra indicando que en la construcción se cuenta con los equipos y sistemas de seguridad para situaciones de emergencia, por lo que se cumple con las obligaciones derivadas de las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes. (Tanto la responsiva como las manifestaciones correspondientes se encuentran incluidas en este formato)
- Carnets de DRO y CI vigentes, en copia simple y original para cotejo.



119422

SSACII

Para la Renovación del Registro de Visto Bueno de Seguridad y Operación

Responsiva del Director o la Directora Responsable de Obra y, en su caso, de las personas corresponsables que se encuentran incluidas en este formato. Registro o Aviso de Visto Bueno de Seguridad y Operación anterior Original. Documento con el que se acredite la personalidad, en los casos de representante legal Original y copia.

Requisitos para Renovación

Registro o Aviso de Visto Bueno de Seguridad y Operación anterior Original. Responsiva del Director o la Directora Responsable de Obra y, en su caso, la de la persona o personas corresponsables que se encuentran incluidas en este formato.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 8. Constitución Política de la Ciudad de México: Artículos 1 numeral 5, 3, 7 apartado A numeral 1, 53 apartado A numeral 12 fracción II, apartado B inciso a fracción XVII. Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal: Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44. Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México: Artículos 29 fracción II, 31 fracción III, 32 fracción II, 71 fracción IV. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México: Artículo 31 fracciones VI y XII. Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal: Artículos 1, 4 fracciones III y IV, 7 fracciones I y VI, 8 fracción II y 87 fracción VI. Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Ciudad de México: Artículo 154 fracciones I y VI. Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal: Artículos 2 y 3. Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal: Artículos 35 fracción X, 38 fracción I incisos a, d y h, II inciso c, III inciso c, 68, 69, 70.

DATOS DEL TRÁMITE

Cubrir derechos conforme al Código Fiscal de la Ciudad de México según sea el caso: Sin costo. Documento a obtener: Registro de Visto Bueno de Seguridad y Operación o Renovación de Visto Bueno de Seguridad y Operación. Tiempo máximo de respuesta: inmediato. Vigencia del documento a obtener: 1 a 3 años. Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta: No aplica.

DATOS DEL PREDIO

Calle: CUAUHEMOC No. exterior: 329. Colonia: SANTA MARIA TEPEPAN. Alcaldía: XOCHIMILCO C.P.: 16020. Cuenta Catastral: 158 202 12 000-8 Superficie: 6,556.00 m2.

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura Pública No. Nombre de la Persona. Titular de la Notaría o Correduría Pública. Entidad federativa. Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

DATOS DE LA OBRA

Superficie total construida: 2,965.33 m2 Superficie s n b: 2,965.33 m2 Superficie b n b: 0.00 m2. Estacionamiento cubierto: 0.00 m2 Estacionamiento descubierto: 240.00 m2. Semisótano: Si No [checked] No. de sótanos: 0.00 Cajones de estacionamiento: 20. Superficie de desplante: 1,000.00 m2 15.25 % Área libre*: 5,556.00 m2 84.75 %. Numero de niveles a n b: 3 Numero de viviendas (en su caso): 0.00.

Licencia o número de Manifestación de Construcción f de fecha



334011

119422

(s.n.b = Sobre nivel de banquetas; b.n.b = Bajo nivel de banquetas)

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE SUPERFICIE(S) OCUPADA(S) POR USO(S)

ESTACIONAMIENTO, ACCESO, PATIO Y JARDINES, ZONA DE AULAS, SANITARIOS, CAFETERIA, CANCHA DE BASQUET GUARDERIA, JARDIN DE NIÑOS, PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA, CON UN USO DE 2,965.33 M2.

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Declaramos bajo protesta de decir verdad que la edificación e instalaciones correspondientes reúnen las condiciones de seguridad previstas por el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal para su operación y funcionamiento.

Nombre del Director o Directora Responsable de Obra: OSCAR PEREZ HUITRON

Firma

Número de registro: DRO-1075

Nombre de Corresponsable en Seguridad Estructural

Firma

Número de registro

Nombre de Corresponsable en Instalaciones

Firma

Número de registro

Declaramos bajo protesta de decir verdad que en la construcción cuenta con los equipos y sistemas de seguridad para situaciones de emergencia, cumpliendo con las Normas y las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes.

Nombre de la persona propietaria: ROBERTO QUIROZ ANDRADE

Firma

Nombre y firma del Director o Directora Responsable de Obra: OSCAR PEREZ HUITRON

Firma

Número de registro: DRO-1075

OBSERVACIONES

- a) El Registro de Visto Bueno de Seguridad y Operación debe ser renovado cada tres años o cuando se realicen cambios en las edificaciones o instalaciones, dentro de los 60 días hábiles siguientes al cambio realizado. La renovación para las ferias con aparatos mecánicos, circo, carpas y cualquier otro con usos semejantes deberá solicitarse cada vez que cambie su ubicación. Los centros de reunión, como cabarets, discotecas, peñas, bares, salones de baile, de fiesta o similares, deberán presentar la renovación anualmente.
- b) En caso de que el predio se localice en dos o más delegaciones, el trámite debe gestionarse en la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- c) Es obligación de la persona solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Alcaldía correspondiente el cambio de alguna de las circunstancias de origen.

NOMBRES Y FIRMAS

EL EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y EL CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES OTORGARAN SU RESPONSABILIDAD CONJUNTAMENTE CUANDO SUSCRIBAN EL VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN. ASIMISMO, EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA PODRÁ DEFINIR LIBREMENTE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CORRESPONSABLES Y DEMÁS ESPECIALISTAS QUE A SU JUICIO CONSIDERE.

Persona Propietaria, poseedora o interesada

Nombre: COMUNIDAD EDUCATIVA MONTESSORI, A. C.

Firma

Persona Representante Legal

ROBERTO QUIROZ ANDRADE

Director o Directora Responsable de Obra

OSCAR PEREZ HUITRON

Corresponsable en Seguridad Estructural

Corresponsable en instalaciones

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL. VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN, RENOVACIÓN

DE FECHA



ROBERTO QUIJEROZ ABRERA 119422

[Handwritten signature]

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Area: *Coordinación VCT*
 Nombre: *Lra. Verónica Jelloz Hernandez*
 Cargo: *Lider Coordinador VCT*
 Firma: *[Handwritten signature]*



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.
 DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana via Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/contraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitudes de trámites y servicios. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Organismos Desconcentrados, Organismos Político-Administrativos y Entidades podrán adicionar, modificar y cuando oculte acción o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y este validado por la Unidad de Mejora Regulatoria y la Unidad de Acceso. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron emitidos en el Sistema Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Sistema Web Central de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigirse para los trámites y servicios.



Oscar Pérez Huitrón
arquitecto

REF. 2022-61-RESP-VoBo.

ESCUELA

COMUNIDAD EDUCATIVA MONTESSORI, A. C. (CEMAC).

CALLE CUAUHEMOC No. 329, SANTA MARIA TEPEPAN,
CP. 16020, ALCALDIA XOCHIMILCO, CIUDAD DE MEXICO.

RESPONSIVA DE VISTO BUENO

 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

CARNET

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA EL REGISTRO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL. SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y ARTICULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. CON BASE EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE DEBE RESELLAR EL CARNET ANualmente DENTRO DE LOS CINCO DIAS ANTERIORES A LA FECHA DE SU VENCIMIENTO.

NOMBRE: OSCAR PÉREZ HUITRÓN

PROFESIÓN: ARQUITECTO

CÉDULA PROFESIONAL No.: 690389

RFC: PEHO3306237B5

REGISTRO: DRO-1075

FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO: 23/OCTUBRE/1991

FOLIO: CP 9.11.2021.8

REFRENDO: DESDE EL: 23/OCTUBRE/2021
HASTA EL: 23/OCTUBRE/2024

REFRENDO: **REPOSICIÓN:**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES

RESELLADO ANUAL

ISC CDMX 2021

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

DR. EN ING. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Ciudad de México, a 2 de agosto de 2022.
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA



ARQ. OSCAR PEREZ HUITRON
DRO-1075-CDMX



ACUSE DE RECIBO POR INGRESO DE TRÁMITE

EL PRESENTE ACUSE DE RECIBO AMPARA ÚNICAMENTE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y NO IMPLICA DE MANERA ALGUNA LA AUTORIZACIÓN DEL TRAMITE. ACUSE VALIDO SOLO EN ORIGINAL.

25. AVISO DE VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN

FECHA INGRESO: 12/08/2022 NUMERO DE FOLIO: 1194/22 FECHA COMPROMISO: 12/08/2022

NOMBRE EMPRESA: COMUNIDAD EDUCATIVA MONTESSORI, A. C.

INTERESADO:

REPRESENTANTE LEGAL: QUIROZ ANDRADE ROBERTO

DOMICILIO: CALLE CUAUHEMOC, NUM. 329, COLONIA SANTA MARIA TEPEPAN, CP. 16020, ALCALDIA XOCHIMILCO, CIUDAD DE MEXICO

TELEFONO: 5555554477 ESTATUS: INGRESADA

DATOS ADICIONALES DEL TRAMITE

DRO: 1075 ÓSCAR PÉREZ HUITRÓN
USO PERMITIDO: GUARDERÍA, JARDÍN DE NIÑOS, PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA SUP. 2,965.33M2.
ANEXA COPIA COTEJADA: IDENTIFICACIÓN OFICIAL REPRESENTANTE LEGAL, ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, CERTIFICADO ÚNICO DE ZONIFICACIÓN DE USO DEL SUELO FOLIO NO.18419-151QUIRO9
FECHA: 08/05/2019 Y REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL FOLIO:1867/19 FECHA:12/07/2019.
COPIA DE CARNET DRO 1075 CON FIRMA EN ORIGINAL.
RESPONSIVA Y RESULTADOS DE PRUEBA DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL D. F. (CDMX) CON FIRMA EN ORIGINAL.

OBSERVACIONES:

REQUISITOS

Table with 2 columns: Requisito and Valor. It lists 5 requirements for the permit, such as 'FORMATO TXOCH_AVB_1, POR DUPLICADO DEBIDAMENTE REQUISITADOS...' and 'IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA...'



Coordinación de Ventanilla Única de Trámites, Alcaldía Xochimilco
Guadalupe I. Ramírez No. 4. Bo. El Rosario, C.P. 16070
Tel. 53340600 Ext. 2820

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de Trámites en Ventanilla Única Delegacional, el cual tiene su fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, Artículos 7,8,9,13,14 y 15; en los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal numerales 5, 10 y 11; en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Artículo 39; el Manual Administrativo de la Delegación Xochimilco; en el Acuerdo por el que se establecen las Atribuciones de las Ventanillas Únicas Delegacionales; en el Acuerdo por el que se establecen los Procedimientos Únicos para la Atención de Trámites y Servicios; u en el Manual de Trámites y Servicios al Público en el Distrito Federal. Cuya finalidad es orientar, informar, recibir y registrar en libros de gobierno los datos mínimos de identificación de los solicitantes de trámites, para la integración de la documentación solicitada y realizar la gestión ante las áreas competentes, así como la asignación de sus atribuciones realicen, además de otras transmisiones previas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Todos los datos personales marcados en el formato, son obligatorios y sin ellos no podrá accederse al trámite solicitado. Asimismo se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley, el responsable de este Sistema de Datos Personales es Erik Aguilar Ordoñez, Coordinadora de Ventanilla Única Delegacional en la Alcaldía Xochimilco y el domicilio en donde podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento de uso de sus datos, es Guadalupe I. Ramírez N.-4, Barrio el Rosario, C.P 16070, Xochimilco, Igualmente se le informa que podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría y podrá defender sus derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, dirigiéndose a la calle de Morena 865, Colonia Narvarte Poniente, C.P. 03020, Delegación Benito Juárez, al teléfono: 5646-4636, o al correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx, o bien, consultar mayor información al respecto en el sitio www.infodf.org.mx



-- *CUANDO LA DELEGACIÓN PREVIA OPINIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS LO DETERMINE CONVENIENTE EN RAZÓN DE DUDA EN LA CALIDAD Y RESISTENCIA DE LOS MATERIALES O EN CUANTO AL PROYECTO ESTRUCTURAL Y A LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS.

No

TRAMITE INMEDIATO

RECIBO:

[Handwritten signature]
Lra Verónica Tellez Hernández
LIDER COORDINADOR

SELLO:

